

### **MESA N°3: Educación y trabajo**

**TÍTULO:** La voz de lxs estudiantes/egresadxs 2018 - 2019 sobre su experiencia escolar en el CET N° 10 de Río Colorado e incidencia en sus trayectorias.

**AUTORAS:** Equipo directivo CET N°10 (Río Negro). Etcheber, Mariel Esther (marieletcheber@gmail.com) García, Andrea Gabriela (agabrielag@gmail.com) Haussaire, María Florencia (florenciahaussaire@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE:** Formación Técnica - Proyectos Juveniles - Prácticas profesionalizantes

#### **Introducción**

Conocemos las expectativas de los estudiantes y sus familias al elegir nuestra institución como opción para sus estudios en el nivel medio. Es una escuela exigente, en cuanto al tiempo de cursada que requiere y el nivel de contenidos que se desarrolla en los años superiores. Elegimos esta opción para el trabajo final del curso porque nos interesa conocer en qué medida estas expectativas se vieron satisfechas, cuáles fueron las mayores dificultades que debieron afrontar para llegar al último año, cuál es su realidad actual y su mirada sobre su experiencia como estudiantes. Para esto decidimos acercarnos a esta información a través de una encuesta que reuniera la mayor cantidad de información posible, que fuera representativa. Seleccionamos las promociones 2018 y 2019. Afortunadamente obtuvimos una buena respuesta. Conocer esta realidad nos permite desplegar una nueva mirada sobre nuestra propuesta institucional y nos da pistas para avanzar en el análisis y mejora de la misma.

#### **Descripción de la institución y su contexto**

El CET N°10 de Río Colorado fue la primera escuela técnica en la localidad y lleva 45 años de trayectoria educativa formando técnicos/as. Tuvo distintas orientaciones y especialidades a lo largo del tiempo; cada una de ellas se fue autorizando acorde a las demandas originadas por los cambios socioeconómicos de la región. Así hemos ido formado técnicos/as mecánicos, hidráulicos, electromecánicos, en computación, y desde el 2014 formamos Técnicos y Técnicas en equipos e instalaciones electromecánicas, siendo la primera promoción de egresadas/os la del 2019. La escuela desde sus orígenes ha respondido al proyecto curricular de las escuelas técnicas formando a sus estudiantes para la inserción en el mundo laboral y para la consecución de sus estudios superiores terciarios/universitarios

Río Colorado es una ciudad que no supera los 20.000 habitantes , ubicada al noreste de la provincia de Río Negro y dedicada fundamentalmente a las actividades primarias como : la ganadería y la fruticultura-horticultura, con un pequeño desarrollo industrial ligado a las actividades primarias como frigoríficos de carne, juguera; hornos de ladrillo, premoldeados, construcción, actividades de servicio, actividades profesionales y comerciales, sector de administración pública y privada, actividades educativas y de salud. Desde esta contextualización local y comarcal; el río Colorado es el límite entre nuestra provincia y la

de La Pampa, y a su vez el nexo comunicacional de todas las dimensiones de la vida cotidiana de los/as habitantes de ambas localidades: Río Colorado y La Adela.

Históricamente los vínculos y las relaciones con la comunidad han sido un eje en nuestro proyecto educativo y se han traducido y se traducen en acciones formativas; por ejemplo con cursos de formación profesional abiertos a la comunidad de la localidad. Y desde la homologación del plan de estudio con la incorporación de las Prácticas Profesionalizantes como espacio curricular que sintetiza los conocimientos teóricos y prácticos de todos los años de cursada de nuestra escuela secundaria. También como dispositivo de vinculación con el mundo laboral a través de uno de sus formatos en especial: las pasantías. Entendiendo como...” dispositivos a las intervenciones, enmarcados o no dentro de políticas públicas, que se proponen explícitamente intervenir para mejorar la inserción laboral de los jóvenes” (Jacinto, Claudia, 2010, p.p9).

Desde la sanción de la ley sobre Educación Sexual Integral ( ESI, 26150/06), su implementación en la provincia de Río Negro conjuntamente con otras normativas como la de no violencia hacia las mujeres, sin soslayar la lucha del movimiento de mujeres con sus colectivos feministas; nuestra escuela se encuadra en las políticas de género articulando distintas acciones hacia el interior de la institución : talleres con estudiantes sobre las temáticas de ESI; incorporación en planificaciones docentes temáticas, elementos o tratamientos de problemáticas desde una mirada y perspectiva de género. Aquí se visibiliza otra problemática que es sustancial en la trayectoria educativa de nuestros/as estudiantes en relación a la inserción laboral sino también en cómo presentar un convenio de pasantía en el contexto de las Prácticas Profesionalizantes que contemple políticas de género superadoras de las estrategias de selección de pasantes de algunas empresas. Esta situación a veces se convierte en una coyuntura de conflicto de intereses entre la escuela y la empresa.

La matrícula de nuestra escuela se compone de diferentes orígenes sociales, culturales y las mujeres están ocupando un lugar cada vez más numeroso en la matrícula general. A modo de ejemplo podemos citar que entre los/as ingresantes 2021, las mujeres representan el 28 % del total.

Teniendo en cuenta las familias de nuestros/as alumnos/as, un gran porcentaje son trabajadores/as rurales dedicados/as a las actividades hortícolas fundamentalmente como asalariados/as informales, jornaleros/as, temporarios/as en su mayoría, como así también como propietarios de parcelas de tierra (chacras, quintas o pequeños campos) dedicados/as a la producción hortícola, frutícola. En cada una de estas formas de trabajar en estas producciones las familias forman parte de un proceso migratorio interno ( NOA) y de países limítrofes del noroeste argentino ( NOA) donde la cultura del trabajo, las relaciones con la escuela como lugar de conocimiento y la escuela técnica son tres ejes importantes en la vida para el sustento y la vida laboral a futuro. En este eje se suman otras familias que también forman parte de procesos migratorios anteriores de países limítrofes como Chile, que forman otro sector de trabajadores rurales (ganadería o fruticultura) con condiciones laborales parecidas, al grupo anterior. Otro grupo de trabajadoras en el servicio doméstico. Todos estos grupos están atravesados por los pueblos originarios. También hay estudiantes cuyo origen social pertenece a la clase media: propietarios de campos, chacras, comercios

que también utilizan su fuerza de trabajo y contratan a terceros/as como así familias que son profesionales. Esta es una descripción global, por lo tanto, no permite expresar porcentajes pero sí nos permite contextualizar esta situación social y las respuestas que hemos obtenidos de nuestros/as egresados/as 2018 y 2019 a la luz...”Entonces, si bien las trayectorias se estructuran según el acceso a recursos y oportunidades, también se construyen a partir de decisiones y estrategias personales e individuales, condicionadas pero no determinadas por lo estructural y lo contextual.” (Giddens, 1997, at Jacinto, Claudia, 2010, pp 6).

## **Método**

Para conocer la realidad de nuestros y nuestras estudiantes egresados y egresadas en la actualidad, se diseñó un formulario online de Google que pudiera completarse fácilmente a partir de un link. Se seleccionó a nuestros egresados y egresadas 2018 y 2019, teniendo en cuenta que transcurrió un tiempo suficiente para experimentar distintas trayectorias. Para hacerles llegar dicho link se reunió casi la totalidad de números de teléfono y en siete casos, en que no contábamos con los mismos, se les hizo llegar a través del servicio de mensajería de Facebook.

## **Resultados**

De un total de 71 estudiantes obtuvimos 50 respuestas, lo que hace una muestra que abarca el 70% del grupo, estando representados ambos grupos de egresados y egresadas en forma homogénea. Como era de esperarse, la proporción entre chicas y chicos era de 1 a 5 aproximadamente.

Las respuestas podían ser anónimas o no. Propusimos un registro con sus nombres para tener a mano en caso de que alguna empresa nos consultara por puestos laborales. Casi todos y todas nos dejaron sus datos y medios de contacto (teléfono personal y correo electrónico).

Consultamos sobre el tiempo que les tomó completar la cursada del ciclo secundario, con el objetivo de observar el nivel de repitencia y logro de conclusión del ciclo. El 82% lo completó en los seis años previstos, al 14 % le tomó un año más y al 4% dos años más.

En cuanto a la proporción de ex estudiantes que aún adeudan materias es de un 20 %. Por lo que, los egresados y egresadas con éxito en la finalización del ciclo son el 80%.

En cuanto a las actividades que desarrollan en la actualidad, un 58% continúa sus estudios, un 36 % está trabajando solamente, uno solo de nuestros estudiantes está abocado al cuidado de la familia y 2 no se sienten identificados con las anteriores opciones.

Los egresados y las egresadas que están abocados al trabajo hoy en día, manifiestan que en el 55,6 % de los casos éste no está relacionado con su formación como técnico o técnica. Mientras que el 44, 4 % sí lo está.

En el caso de los egresados y las egresadas que continuaron sus estudios en un nivel superior, el 48,3% (la mayoría) manifiesta que sus estudios en la escuela técnica fueron de gran influencia a la hora de elegir una carrera. Un 31% manifiesta que no está relacionada con lo que aprendieron en el secundario y algunos que fueron de gran influencia en su elección los viajes de estudio y visitas a empresas.

En cuanto al grado de dificultad para cursar en la técnica, la gran mayoría (76%) manifiesta que no fue ni fácil ni difícil. Un 20% dice que fue fácil y un 4% que fue difícil.

Cuándo se les pregunta sobre cuál fue la mayor dificultad que presentó el cursado, manifiestan que fue el tiempo que lleva (56%) y, en menor medida, la complejidad de los contenidos (14%) y falta de motivación de las propuestas (12%). Tres estudiantes manifestaron que la dificultad estaba en que tenían que trabajar además de estudiar.

En cuanto a los facilitadores, las principales opciones seleccionadas son: el apoyo de la familia (66%), el apoyo de los docentes (62%), que les gustaba lo que aprendían (56%), el apoyo de los compañeros (46%), que se sentían motivados o motivadas (44%).

En cuanto a los campos en los que perciben que recibieron mejor formación, fue principalmente educación para el trabajo (66%), luego una buena base para continuar sus estudios (56%), educación en valores (54%) y en menor medida, un 18% educación para el ejercicio de la ciudadanía y cultura general.

Finalmente les preguntamos si volverían a elegir la escuela técnica y el 92% manifestó que sí. Solo una respuesta fue negativa y el resto “tal vez”.

A la hora de justificar esta última respuesta manifestaron que se sentían muy conformes con lo que habían vivido en la escuela, sentían que los aprendizajes realizados eran sumamente útiles tanto para la vida laboral como para la consecución de estudios, destacaban la adquisición de herramientas y hábitos para aplicar fuera del ámbito escolar, para la resolución de problemas. Valoraban muy positivamente los vínculos que se desarrollaron con sus compañeros y compañeras y con los y las distintos actores de la institución.

Se dejó un espacio para comentarios finales. La mayoría manifestó agradecimiento por la experiencia vivida y sólo dos fueron críticos en cuanto a aspectos a mejorar de la misma (mencionaron actualización, estrategias, etc.).

A partir de datos obtenidos del SAGE, observamos que el porcentaje de estudiantes que ingresaron a primer año y llegaron al último año de estudios en 2018 fue solo del 38%. En cuanto a los/as egresado/as 2019 fueron sólo el 34 % del grupo original. Esto no significa que no concluyan sus estudios secundarios. Muchos/as estudiantes piden pase a otras instituciones, entre otros motivos, porque consideran demasiado pesada la carga horaria. Esto se da principalmente en los primeros años.

## **Análisis de resultados y Conclusiones**

Nuestra institución cuenta con un importante dispositivo de apoyo a la inserción laboral que es la implementación de las pasantías en el último año. Esto que comenzó como un acuerdo entre institución y empresas, sin demasiado acompañamiento desde lo pedagógico y limitado a los varones, hoy se ve fortalecido en el espacio de las Prácticas Profesionalizantes. En el año 2019 se nombró una coordinadora con cargo en el turno mañana y tarde y se comenzó con pasantías en diversas instituciones (CEARC, OIDeIVal, Prima Ingeniería y auxiliares MEP) a las que accedieron 21 de los/as 31 estudiantes, tanto chicos como chicas. Los/las restantes 10 realizaron sus Prácticas en la modalidad “Proyectos”. En dichas pasantías la coordinadora y los/las tutores/as de la empresa definen actividades de acuerdo al perfil profesional. Por distintos motivos, entre ellos el contexto local, no llegamos aún a que sea un derecho para todos/as los/las estudiantes como en países de Europa (Jacinto, 2010, p.p. 13) pero vamos superando diferentes escollos.” La especificidad de las dinámicas propuestas en las PP, vinculada a una fuerte articulación con la comunidad y sus actores sociales, habilita la producción de variaciones en la relación con el saber tradicionalmente constituida en el contexto escolar, permitiendo a los estudiantes a explorar otras aristas, con otra profundidad, a volverse sobre sí mismos y sobre su propia trayectoria escolar”.( Garino, Miñana, Sáez 2021 p.p.19) En parte gracias a la experiencia y a las políticas nacionales y jurisdiccionales de la provincia de Río Negro que dan un marco a las mismas; como el art.6º inc. c) de la Ley 26058/05: “ Desarrollar oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas profesionalizantes dentro del campo de ocupacional elegido”; los artículos 1º al 7º del Reglamento de Prácticas Profesionalizantes en todas las escuelas técnicas y sus distintas especialidades de la provincia de Río Negro ( Res. 6202/19) y el diseño curricular - plan de estudio que establece la obligatoriedad de las Prácticas profesionalizantes y las incluye como campo formativo del ciclo superior ( Anexo IV- Res. 137/13). Es decir, tomamos a estas PP como dispositivos que articulan un conjunto de actividades pedagógicas que se integran y combinan intencionalmente para facilitar un aprendizaje (Camillioni, 2014). “Además las PP son parte fundamental dentro de la trayectoria formativa de los/as estudiantes de escuelas secundarias técnicas y se plantea como síntesis de la articulación entre la teoría y la práctica a partir de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, los cuales pueden tener diferentes formatos: micro emprendimientos, proyectos productivos, articulación con demandas de la comunidad, pasantías, etcétera“(Martínez, Garino, Fernández, 2020, p.p. 844.)

Con respecto a los resultados obtenidos, podemos ver con satisfacción que la formación recibida/experiencia, es muy valorada por nuestros egresadas/os, y les ha brindado muchas herramientas, no solo en el área educativa, sino en su vida cotidiana. Podemos observar que la mayoría de nuestros/as egresados/as ha continuado estudios superiores, y manifiesta que los estudios cursados en nuestra escuela técnica fueron de gran influencia a la hora de elegir una carrera; además perciben que han recibido una buena base para realizarlo, como así también la formación en valores.

La mayoría también percibe que ha recibido mejor formación, principalmente, en educación para el trabajo, podemos pensar en este aspecto la caracterización de nuestra institución también como un puente con el empleo en términos de Garino...”Entonces, si bien el peso de los factores estructurales aparecía con fuerza y en muchos casos el pasaje por las escuelas secundarias no alcanzaba para cortar itinerarios signados por la

precariedad, en algunos casos haber cursado sus estudios en las instituciones seleccionadas les había brindado herramientas para mejorar sus trayectorias de inserción laboral o desplegar itinerarios vinculados a la prosecución de estudios superiores, en las que los jóvenes retomaban diferentes saberes, prácticas y experiencias de su vida escolar”.(2018,p.p 41).

Teniendo en cuenta la propuesta de este trabajo final que centra las voces y sentires de nuestros y nuestras estudiantes en relación a sus trayectorias escolares y su inserción en el mundo laboral podemos sostener junto a Jacinto, Claudia, 2010,p.p.15...” Observando las trayectorias, (...) las trayectorias de los jóvenes se construyen en el interjuego entre lo estructural, lo institucional, y lo biográfico. Cuando se examinan a nivel micro-institucional, los dispositivos presentan configuraciones particulares en los que se entrelazan sentidos, objetivos, mundos del trabajo, distintos. Mirándolos desde las trayectorias, juegan un rol en la integración educativa y laboral pero también sobre la identidad social.” Y esta reflexión se sustenta en que el 92% de nuestros/as estudiantes encuestados/as respondió que volverían a elegir a nuestra escuela técnica para su formación de estudios secundarios.

Cerca del 50% trabaja en relación a la formación recibida en la escuela, trabaja de Técnico/a lo que nos habilita a decir que hay una relación principal entre la propuesta educativa y la inserción en el mundo laboral, a través del primer empleo y/o emprendimiento.” Permiten movilizar saberes y competencias, pero más ampliamente influyen en la socialización laboral, en la consolidación de una vocación, en la configuración de nuevos proyectos educativos y laborales, y en muchos casos operan como las claves de una bifurcación de las trayectorias.” (Jacinto, Claudia, 2010, p.p.15). ). Esta situación se refuerza cuando continuamos analizando las respuestas de la encuesta y encontramos que el 66% coincide en que es la educación para el trabajo el campo que han obtenido mejor formación. Y otro aspecto significativo para destacar es que el 48,3% siguen estudios superiores (terciarios o universitarios) en carreras o trayectos de formación educativa relacionados a los saberes y conocimientos aprendidos en nuestra escuela técnica. Parafraseando a Delfina Garino,2018,p.p.41 podemos decir: “Ahora bien, a pesar de que queda claro que la educación secundaria por sí sola no tiene la potencia para promoción social que supo tener décadas atrás, haber cursado el secundario en estas escuelas no había sido indiferente para estos jóvenes. Por un lado, destacaban que el seguimiento personalizado, así como las estrategias pedagógicas que implementaban, los había incluido de dos maneras: por un lado, había evitado que abandonaran la cursada, y por otro lado, los aprendizajes que habían tenido habían sido significativos para ellos, de manera tal que la propuesta educativa los había incluido “a” la escuela y “en” la escuela (Garino, en prensa).”

En cuanto a la pregunta que inició nuestra investigación: “en qué medida las expectativas de estudiantes y familias se vieron satisfechas”, podemos concluir que así fue. Al menos en el caso de los/las chicas que lograron finalizar sus estudios. Quedan planteados nuevos interrogantes ¿En qué medida coincide lo que los y las estudiantes que eligen nuestra escuela tienen como expectativa y la realidad? ¿Cuáles son los principales motivos que desalientan la continuidad de los estudios en la escuela técnica? y lo más importante ¿Sobre cuáles de estos factores podemos actuar como institución?

---

## **.Bibliografía**

Jacinto, Claudia, 2010, Introducción: Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias, en Jacinto, C. (coord), La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades, Bs As, Teseo.

Garino, D. (2018). Formación para el trabajo en la educación secundaria: aportes a las trayectorias laborales de jóvenes de Neuquén, Argentina. Dossier Educación, Trabajo y Sociedad: el papel de las experiencias, políticas y programas en una perspectiva de futuro RELEC. Revista Latinoamericana de Educación Comparada, 9(14), pp. 31-43.

Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral N° 26150, sancionada el 4 de octubre de 2006 por el Congreso de la República Argentina.

Ley de Educación Técnica Profesional N° 26058, sancionada el 7 de septiembre de 2005 por el Congreso de la República Argentina.

Resoluciones CPE Río Negro: 137/13 (Plan de estudio y diseño curricular, Anexo IV) y 6202/19 (Reglamento sobre Prácticas Profesionalizantes y sus anexos).

Formulario Google para la realización de la encuesta disponible en <https://forms.gle/dahUnfw4zNBqxpDu9>

Respuestas obtenidas disponibles en formato pdf en <https://drive.google.com/drive/folders/1GLjq7gvakj0XgsctevgzqTEOKd5cpLk-?usp=sharing>

MARTINEZ, S.; GARINO, D.; FERNANDEZ, N. Escuela secundaria y formación para el trabajo en Argentina: políticas y saberes en disputa. Revista on line de Política e Gestão Educacional, Araraquara, v. 24, n. esp. 1, p. 841-866, ago. 2020. e-ISSN: 1519- 9029. DOI: <https://doi.org/10.22633/rpge.v24iesp1.13778> Remitido en: 20/02/2020 Revisiones requeridas en: 30/04/2020 Acepto en: 28/06/2020 Publicado en: 01/08/2020

CAMILLIONI, A. Prólogo. In: ANJOVICH, R. Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós. 2014. 184 p.

Capítulo en prensa. GARINO, Delfina, MIÑANA, Gisela y SAEZ, Diego (2021) Relaciones con el saber que traman experiencias: prácticas profesionalizantes en escuelas secundarias técnicas de Río Negro y Neuquén. En S. Martínez (comp.) y D. Garino (coord.) Educación Técnico Profesional en Argentina. Saberes, prácticas y experiencias, Buenos Aires: Teseo.

